

RFC emisor:
Nombre emisor:
RFC receptor:
Nombre receptor:
Código postal del receptor:
Régimen fiscal receptor:
Uso CFDI:

ALMA VANESSA
TME901116GZ8
TELEVISION METROPOLITANA
04210
General de Ley Personas Morales
Gastos en general.

Folio fiscal:
No. de serie del CSD:
Código postal, fecha y hora de emisión:
Efecto de comprobante:
Régimen fiscal:
Exportación:

00001000000713267920
2026-06-04 16:05:26
Ingreso
No aplica

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	Objeto impuesto		
80111601		1.00	E48	Unidad de servicio	30,073	30,073.000000		Si objeto de impuesto.		
Descripción	Servicio profesional en control y gestión administrativa de contratos compras y convenios de la Dirección de Imagen Corporativa. Durante el periodo del 19 al 29 de mayo de 2026. referente al contrato TM-2026/AD/151/Enlace Administrativo y gestión de convenios/DIC				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	30,073.000000	Tasa	16.00%	4,811.680000
					IVA	Retención	30,073.000000	Tasa	10.66691	3,207.796691
					ISR	Retención	30,073.000000	Tasa	1.25%	375.912500
Número de pedimento		Número de cuenta predial								

Moneda:
Forma de pago:
Método de pago:

Peso Mexicano
Por definir
Pago en parcialidades o diferido

Subtotal
Impuestos trasladados
Impuestos retenidos
Total

IVA 16.00%
IVA
ISR

\$ 30,073.00
\$ 4,811.68
\$ 3,207.80
\$ 375.91
\$ 31,300.97

Sello digital del CFDI:
5

9

Sello digital del SAT:
6

8

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:
7

RFC del proveedor de certificación:
No. de serie del certificado SAT

SAT970701NN3
00001000000705250068

Fecha y hora de certificación:

2026-06-04 16:06:04

SE TESTA 1 RFC, 2 FOLIO FISCAL, 3 C DIGO POSTAL, 4 R GIMEN FISCAL, 5 SELLO DIGITAL DEL CFDI, 6 SELLO DIGITAL DEL SAT, 7 CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACI N DIGITAL DEL SAT, 8 CODIGO QR Y 9 FIRMA POR CONTENER DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FISICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, CON FUNDAMENTO EN LOS ART CULOS 115 Y 120 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACI N P BLICA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACI N EL 20 DE MARZO DE 2025.